

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. ANEXO. Cambios en la programación 2020-2021 en caso de confinamiento por COVID-

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Se ha elaborado la programación adecuándola a las características de nuestro centro, el cual está situado en Alhaurín de la Torre, Avda. Las Malagueñas s/n en la provincia de Málaga.

El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-2011 se ha empezado a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015. Se está solicitando para un futuro próximo la implantación de ciclos formativos de grado medio y superior.

El número de unidades del centro ha ido oscilando entre 16 y 29, siendo en el curso actual de 32.

El centro está ubicado en la Urbanización Fuensanguínea. Da a seis calles distintas, circunstancia que por un lado dificulta la vigilancia; pero por otro, favorece los accesos, siendo en general fluidos.

Las instalaciones del centro se dividen en dos edificios: principal y gimnasio (al que se accede a través de un túnel que cruza una calle). En el edificio principal se localizan las aulas ordinarias y las aulas específicas como laboratorios, aulas de música, aulas de educación plástica, aula de informática y el aula de tecnología. Además, en este edificio están situados los despachos, los departamentos, el bar, la zona administrativa, la biblioteca;

El edificio principal tiene cinco plantas. Recientemente se ha realizado una obra que ha ampliado en seis el número total de aulas polivalentes dejando debajo un espacio diáfano muy interesante para proteger a los alumnos de la lluvia durante el recreo, guardias en el exterior, actividades etc.

Nuestros colegios adscritos para Secundaria son: CEIP San Sebastián y CEIP Maruja Mallo, y desde este curso el CEIP San Juan. Desde hace tres años, se comparte la adscripción del CEIP Maruja Mallo con el IES Gerald Brenan. Para Bachillerato, contamos con la adscripción del IES Galileo también compartida con el IES Gerald Brenan.

El nivel socio-económico y cultural de la mayoría de las familias es medio-alto.

En nuestro centro tenemos matriculados en el curso 2021-22 alrededor de 800 alumnos, la mayoría de

nacionalidad española, aunque podemos encontrar distintas nacionalidades. Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 99 % de las faltas de asistencia.

Se trabaja coordinadamente con los Asuntos Sociales de la localidad cuando se detecta algún tipo de desestructuración familiar, absentismo o problemas de disciplinas grave.

La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 70 profesores, un administrativo, tres conserjes, cuatro trabajadores de la limpieza y un trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos como el proyecto TIC pedagógico y el resto de proyectos aprobados (Bilingüe, Escuela de Paz, Plan de Acompañamiento, programas medioambientales, Plan de Biblioteca, etc.)

En cuanto al grado de implicación de los padres en la educación de los hijos es buena. El ampa funciona bien.

A lo largo del curso se realiza diversas actividades como el día de Andalucía y el día del libro.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Profesora que imparte 1º y 2º Bachillerato : Carolina Cabrera Trindade.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al

ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica encontramos los siguientes:

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión crítica. El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas. Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

Aportaciones de la materia de Religión Católica a los siguientes elementos que de manera transversal se incluyen en el currículo:

-El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

- La puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres .

-La promoción de la cultura de la paz .

- La difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas.

- Disposición a formarse una conciencia moral.

- Disposición a reconocer las actitudes que favorecen el encuentro personal con los demás.

- Reconocimiento de los valores cristianos y de su capacidad para influir en la cultura actual.

- Valoración de la opción por los pobres.

- Reconocimiento de la universalidad del mensaje cristiano y del hecho de que Jesús superó los límites de su

pueblo.

- Valoración de las consecuencias culturales que ha tenido la misión evangelizadora de la Iglesia en cuanto a alfabetización del pueblo, difusión de las corrientes artísticas e incorporación de la piedad popular a cada cultura. Interés y respeto por las tradiciones culturales alejadas en el espacio y en el tiempo. Rechazo de la pena de muerte y de las condenas injustas, reforzado después de conocer las circunstancias de la condena a muerte de Jesús. Valoración de las muestras de solidaridad en nuestro mundo.

- Valoración de los aspectos positivos que aportan todas las respuestas religiosas a las preguntas que se formulan las personas.

- Respeto por la diversidad cultural, ligada a las tradiciones religiosas y con un profundo sentido espiritual, en cuanto a alimentación, calendarios, celebraciones.

- Valoración de las iniciativas solidarias y disposición a participar en ellas.

- Toma de conciencia de la forma de vida basada en la pobreza evangélica por la que han optado muchos cristianos y cristianas, relativizando la posesión de muchos bienes superfluos.

- Toma de conciencia de la unidad de toda la Creación para ser más respetuosos con el entorno.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La contribución de la asignatura de Religión a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

-La comunicación lingüística (CCL). Utilizar los procesos lingüísticos para expresar pensamientos, vivencias y opiniones dentro del discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Analizar hechos sociales que se presentan en la clase de religión posibilitando el enriquecimiento del vocabulario. Ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social.

Ejercitarse en la comprensión de textos bíblicos para extraer su mensaje y comprender el lenguaje simbólico de la Biblia.

Señalar los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano.

- La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) .

Ordenar cronológicamente en el tiempo los datos de la historia de la Salvación y de la historia de la Iglesia. Comprender el mundo natural y tecnológico y reconocer los rasgos claves de la tecnología actuales.

- La competencia digital (Cd)

Buscar, obtener, procesar y comunicar la información de forma eficaz a partir de diversas fuentes (incluidas las TIC) y transformar los datos en conocimiento disponible para su uso en la vida cotidiana

- Conciencia y expresiones culturales (CeC). Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

Conocer el sentido y profundidad del arte religioso para contribuir activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico

- Aprender a aprender (CAA). Fomentar las capacidades de aprendizaje: el impulso del trabajo en equipo, la búsqueda y síntesis de la información, y la opinión.

sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP) . Examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y cristiano basado en valores del Evangelio.

Iniciar el propio proyecto de vida basándose en su autoconocimiento y el compromiso con uno mismo y los demás.

- Sociales y cívicas (CSC) .

Analizar las distintas creencias religiosas desde la Antigüedad para dar respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, a partir del conocimiento de Dios.

Afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la misericordia y el perdón, valores genuinamente cristianos.

Reflexionar y analizar de forma crítica los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Las estrategias metodológicas que se empleen en Bachillerato en Religión Católica se debe tener en cuenta la naturaleza de esta materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado con la finalidad de propiciar la creación de aprendizajes funcionales y significativos.

El profesorado debe actuar como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje y del desarrollo competencial del alumnado, fomentando su participación activa y autónoma. Asimismo, debe despertar y mantener la motivación, favoreciendo la implicación en su propio aprendizaje; promover hábitos de colaboración y de trabajo en grupo para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre iguales; provocar una visión más amplia de los problemas al debatirlos y cuestionar las soluciones, con la posibilidad de plantear nuevos interrogantes o nuevos caminos de resolución y de aprender de los errores.

Es importante la selección, elaboración y diseño de diferentes materiales y recursos para el aprendizaje lo más variados posible, que enriquezcan la evaluación y la práctica diaria en el aula. Para favorecer el trabajo en grupo y la interdisciplinariedad se deben planificar investigaciones o proyectos donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes aprendizajes adquiridos en otras materias y observar su utilidad. Además, debe reflexionar sobre los procesos y exponerlos de forma oral y escrita, para ayudar al alumnado a autoevaluarse, fomentando la crítica constructiva y la coevaluación.

En la etapa de Bachillerato la materia de Religión Católica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica..

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y

la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma

que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias .

La enseñanza de la Religión no quiere permanecer ajena a la constante actualización en la búsqueda de los métodos y medios más apropiados para lograr los mejores resultados.

Partir de la experiencia, que está en la base misma de la pedagogía religiosa, tal como se explica en los últimos documentos de la Iglesia, es una de las claves de la Teoría Constructiva actual. En esta línea, en la clase de Religión, partir de la experiencia del alumno supone: ayudarle a reflexionar sobre las situaciones propias y las de su entorno familiar y social, confrontar estas experiencias con la Buena Noticia de Jesús, y descubrir las posibilidades que ofrecen los criterios evangélicos para un mejora del ser humano y su ambiente.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

La evaluación constituye una parte fundamental del proceso de instrucción y formación de los alumnos, permitiendo orientar de forma permanente su aprendizaje y contribuyendo de esa forma a la mejora del rendimiento. Para conseguir este objetivo, la evaluación debe ser continua y prestar atención a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno, tanto afectivo y social como intelectual.

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los alumn@s de las competencias clave por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en los distintos temas.

- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales en el aula (presentaciones en power point).
- Pruebas de conocimiento mediante la gamificación (Educaplay, Genially o kahoot) que pueden ser individuales o en grupo.

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .

Los criterios de calificación serán los siguientes :

- Actividades individuales (20%)
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales , pruebas de conocimiento mediante la gamificación o ambas . (70%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En caso de confinamiento se pondrá en funcionamiento el protocolo del curso pasado a través de la classroom.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

El centro cuenta con un Plan de atención a la diversidad integrado en su Proyecto Educativo que se tomará como referencia a la hora de establecer medidas específicas.

El profesorado ajustará su intervención en el aula a las necesidades de los alumnos partiendo del marco de este Proyecto Educativo. En consecuencia se tomarán las siguientes medidas:

- Se plantearán los contenidos de forma cercana a la experiencia y los intereses del alumnado para favorecer su motivación.
- Se hará hincapié en el aprendizaje de técnicas de estudio y de trabajo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Se alentarán las relaciones entre iguales en los trabajos de grupo y actividades de gamificación.

Por último, se tomarán medidas específicas en el aula para la atención a la diversidad.

En la clase de religión, partiendo de la base de que el ritmo de aprendizaje de cada persona es diferente, el ajuste a la realidad de cada alumno debe realizarse teniendo en cuenta, en algunos casos, que el material ofrecido se adapte a las necesidades y ritmos de cada uno.

Llevar un seguimiento más específico y continuado de aquellos alumnos que presenten dificultades, estén diagnosticados o no, así como de los que presenten desmotivación y siguiendo las recomendaciones (en todo lo relacionado con la atención a la diversidad) del equipo Directivo del Centro , los equipos educativos y, especialmente el Departamento de Orientación.

Los alumnos con mayor capacidad de aprendizaje se le ofrecerá elementos de progreso y motivación para que puedan desarrollar sus talentos.

K. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de religión en este curso escolar realizará actividades extraescolares siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y siguiendo las normas del protocolo Covid.

Para el presente curso escolar, en la asignatura de Religión, se han programado la siguiente actividad extraescolar :

1º y 2º Bachillerato : Visita al Belén de chocolate y otros museos de Rute.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. ANEXO. Cambios en la programación 2020-2021 en caso de confinamiento por COVID-

Plataformas digitales utilizadas: Classroom

Medios de comunicación a utilizar:

Con la familia: PASEN/IPASEN, teléfono, correo electrónico, Classroom y web del centro.

Con el alumnado: Classroom, correo electrónico y web del centro.

Con profesorado: Intranet, videoconferencias, teléfono y grupos de WhatsApp.

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

a) Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

- Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico
- Cada profesor pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.
- Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.
- Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

b) Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.

Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataformas como classroom y Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

- 1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, TODOS LOS DÍAS.

- Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas según los siguientes cuadros. En VERDE, los días que tendrán enseñanza presencial y en ROJO, enseñanza telemática. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente.

SEMANA A

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

3º ESO P T P P T

4º ESO T P T T P

1º Bach P T P P T

2º Bach T P P T P

SEMANA B

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

3º ESO P T P P P

4º ESO P P T P T

1º Bach T P P T T

2º Bach T P P T P

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado.

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15 y de 11:45 a 13.

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)**

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.
2	Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.
3	Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
5	Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.
6	Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.
7	Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.
8	Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Antropología cristiana.	
Nº Ítem	Ítem
1	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.
2	El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
3	Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.
Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.
2	Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.
Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem
1	Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
2	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
3	Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Significado del término y dimensiones de la cultura.
2	La vida monacal, fuente de cultura.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

Criterio de evaluación: 1.3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.

REL2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.

Competencias clave

Estándares

REL1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.

REL2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

Criterio de evaluación: 3.3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

REL2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

Criterio de evaluación: 4.3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.

REL2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	0
REL.2	Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	0
REL.3	Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	0
REL.2	Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.	0
REL.1	Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	0
REL.2	Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	0
REL.4	Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	0
REL.3	Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	0
REL.1	Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	0
REL.3	Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	0
REL.2	Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	0
REL.1	Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	0
REL.3	Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida.	1º trimestre
Número	Título	Temporización
2	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	2º trimestre
Número	Título	Temporización
3	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	3º Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La contribución de la asignatura de Religión a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

- La comunicación lingüística (CCL). Utilizar los procesos lingüísticos para expresar pensamientos, vivencias y opiniones dentro del discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Analizar hechos sociales que se presentan en la clase de religión posibilitando el enriquecimiento del vocabulario.

Ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social.

Ejercitarse en la comprensión de textos bíblicos para extraer su mensaje y comprender el lenguaje simbólico de la Biblia.

Señalar los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano.

- La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) . Ordenar cronológicamente en el tiempo los datos de la historia de la Salvación y de la historia de la Iglesia. Comprender el mundo natural y tecnológico y reconocer los rasgos claves de la tecnología actuales.

- La competencia digital (Cd) .

Buscar, obtener, procesar y comunicar la información de forma eficaz a partir de diversas fuentes (incluidas las TIC) y transformar los datos en conocimiento disponible para su uso en la vida cotidiana

- Conciencia y expresiones culturales (CeC). Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

Conocer el sentido y profundidad del arte religioso para contribuir activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico

- Aprender a aprender (CAA). Fomentar las capacidades de aprendizaje: el impulso del trabajo en equipo, la búsqueda y síntesis de la información, y la opinión.

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP). Examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y cristiano basado en valores del Evangelio.

Iniciar el propio proyecto de vida basándose en su autoconocimiento y el compromiso con uno mismo y los demás.

- Sociales y cívicas (CSC) .

Analizar las distintas creencias religiosas desde la Antigüedad para dar respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida.

Conocer las respuestas a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, a partir del conocimiento de Dios. partir del conocimiento De Dios.

Afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la misericordia y el perdón, valores genuinamente cristianos.

Reflexionar y analizar de forma crítica los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

En la materia de Religión se desempeñará una metodología de trabajo que involucre al alumnado en su propio conocimiento y, por otro lado, otorgar importancia y presencia al uso de las TIC en clase, logrando con ello motivar al alumnado.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya ,han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia.

En el desarrollo de cada unidad el profesor utilizará los recursos TIC como la pizarra digital para el uso de presentaciones y documentos que clarifiquen los contenidos del tema.

A continuación se realizará actividades individuales y trabajos de investigación que permitan afianzar los contenidos estudiados.

En las última sesión de cada tema trabajado, se realizará una prueba de conocimiento como Kahoot , Genially o Educaplay que reforzará los conocimientos adquiridos.

G. Materiales y recursos didácticos

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos como:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. La Biblia, documentos y textos religiosos.

- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.

- Recursos tecnológicos: ordenadores ,tablets o el uso del móvil (siempre bajo la supervisión del profesor) para la realización de trabajos de investigación o para actividades de gamificación.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los alumn@s de las competencias clave

por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Pruebas de conocimiento mediante la gamificación (Educaplay, Genially o kahoot) .

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .

Los criterios de calificación serán los siguientes :

- Actividades individuales (20%)
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales , pruebas de conocimiento mediante la gamificación o ambas . (70%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En caso de confinamiento se pondrá en funcionamiento el protocolo del curso pasado a través de la classroom.

Sistema de Recuperación

Sino realiza las actividades individuales , trabajos en grupo o pruebas de conocimiento mediante la gamificación durante el trimestre ,se realizará una recuperación sobre lo trabajado en clase al principio de la siguiente evaluación.. En el caso de haber suspendido el tercer trimestre o las anteriores, se le hará una prueba escrita con comentario de texto relacionado con lo trabajado (en la semana de exámenes finales).

Las evaluación extraordinaria de septiembre se basarán en un trabajo que deberán realizar el alumno. Este se especificará en el informe individualizado que el tutor entregará al alumno al final del curso.

El alumno que tenga la materia pendiente del curso anterior tendrá que realizar un trabajo que se entregará en el segundo trimestre del presente curso.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.
2	Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.
3	Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
5	Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.
6	Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.
7	Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.
8	Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Antropología cristiana.	
Nº Ítem	Ítem
1	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.
2	El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
3	Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.
Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.
2	Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.
Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem
1	Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
2	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
3	Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Significado del término y dimensiones de la cultura.
2	La vida monacal, fuente de cultura.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

Criterio de evaluación: 1.3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.

REL2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.

Competencias clave

Estándares

REL1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 19/11/2021 09:56:58

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.

REL2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

Criterio de evaluación: 3.3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

REL2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

Criterio de evaluación: 4.3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.

REL2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	0
REL.2	Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	0
REL.3	Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	0
REL.4	Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	0
REL.1	Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	0
REL.2	Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	0
REL.3	Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	0
REL.1	Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	0
REL.2	Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.	0
REL.3	Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	0
REL.1	Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	0
REL.2	Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	0
REL.3	Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	El hombre , ser religioso que busca un sentido a la vida	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
2	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	3º Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La contribución de la asignatura de Religión a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

- La comunicación lingüística (CCL). Utilizar los procesos lingüísticos para expresar pensamientos, vivencias y opiniones dentro del discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Analizar hechos sociales que se presentan en la clase de religión posibilitando el enriquecimiento del vocabulario.

Ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social.

Ejercitarse en la comprensión de textos bíblicos para extraer su mensaje y comprender el lenguaje simbólico de la Biblia.

Señalar los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano.

- La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) . Ordenar cronológicamente en el tiempo los datos de la historia de la Salvación y de la historia de la Iglesia. Comprender el mundo natural y tecnológico y reconocer los rasgos claves de la tecnología actuales.

- La competencia digital (Cd) .

Buscar, obtener, procesar y comunicar la información de forma eficaz a partir de diversas fuentes (incluidas las TIC) y transformar los datos en conocimiento disponible para su uso en la vida cotidiana

- Conciencia y expresiones culturales (CeC). Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

Conocer el sentido y profundidad del arte religioso para contribuir activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico

- Aprender a aprender (CAA). Fomentar las capacidades de aprendizaje: el impulso del trabajo en equipo, la búsqueda y síntesis de la información, y la opinión.

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP). Examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y cristiano basado en valores del Evangelio.

Iniciar el propio proyecto de vida basándose en su autoconocimiento y el compromiso con uno mismo y los demás.

- Sociales y cívicas (CSC) .

Analizar las distintas creencias religiosas desde la Antigüedad para dar respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida.

Conocer las respuestas a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, a partir del conocimiento de Dios. partir del conocimiento De Dios.

Afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la misericordia y el perdón, valores genuinamente cristianos.

Reflexionar y analizar de forma crítica los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

En la materia de Religión se desempeñará una metodología de trabajo que involucre al alumnado en su propio conocimiento y, por otro lado, otorgar importancia y presencia al uso de las TIC en clase, logrando con ello motivar al alumnado.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya ,han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia.

En el desarrollo de cada unidad el profesor utilizará los recursos TIC como la pizarra digital para el uso de presentaciones y documentos que clarifiquen los contenidos del tema.

A continuación se realizará actividades individuales y trabajos de investigación que permitan afianzar los contenidos estudiados.

En las última sesión de cada tema trabajado, se realizará una prueba de conocimiento como Kahoot , Genially o Educaplay que reforzará los conocimientos adquiridos.

G. Materiales y recursos didácticos

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos como:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. La Biblia, documentos y textos religiosos.

- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.

- Recursos tecnológicos: ordenadores ,tablets o el uso del móvil (siempre bajo la supervisión del profesor) para la realización de trabajos de investigación o para actividades de gamificación.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los alumn@s de las competencias clave por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Pruebas de conocimiento mediante la gamificación (Educaplay, Genially o kahoot) .

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .

Los criterios de calificación serán los siguientes :

- Actividades individuales (20%)
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales , pruebas de conocimiento mediante la gamificación o ambas . (70%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En caso de confinamiento se pondrá en funcionamiento el protocolo del curso pasado a través de la classroom.

Sistema de Recuperación

Sino realiza las actividades individuales , trabajos en grupo o pruebas de conocimiento mediante la gamificación durante el trimestre ,se realizará una recuperación sobre lo trabajado en clase al principio de la siguiente evaluación.. En el caso de haber suspendido el tercer trimestre o los anteriores , se le hará una prueba escrita con comentario de texto relacionado con lo trabajado (en la semana de exámenes finales).

Las evaluación extraordinaria de septiembre se basarán en un trabajo que deberán realizar el alumno. Este se especificará en el informe individualizado que el tutor entregará al alumno al final del curso.

El alumno que tenga la materia pendiente del curso anterior tendrá que realizar un trabajo que se entregará en el segundo trimestre del presente curso.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.
2	Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.
3	Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.
5	Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música, etc.).

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Antropología cristiana.	
Nº Ítem	Ítem
1	La identidad del ser humano.
2	El mundo actual y la cuestión bioética.
Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.
Bloque 3. Relación entre la razón , la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem
1	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
2	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó».

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.

REL2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

Criterio de evaluación: 2.2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

Competencias clave

Estándares

REL1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

Criterio de evaluación: 4.2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	0
REL.2	Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	0
REL.1	Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	0
REL.2	Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	0
REL.1	Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	0
REL.1	Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	0
REL.2	Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La identidad del ser humano y la bioética.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
2	La persona, la vida y el trabajo a la luz de la doctrina eclesial.	2º trimestre
Número	Título	Temporización
3	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	3º Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La contribución de la asignatura de Religión a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

- La comunicación lingüística (CCL). Utilizar los procesos lingüísticos para expresar pensamientos, vivencias y opiniones dentro del discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Analizar hechos sociales que se presentan en la clase de religión posibilitando el enriquecimiento del vocabulario.

Ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social.

Ejercitarse en la comprensión de textos bíblicos para extraer su mensaje y comprender el lenguaje simbólico de la Biblia.

Señalar los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano.

- La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) . Ordenar cronológicamente en el tiempo los datos de la historia de la Salvación y de la historia de la Iglesia. Comprender el mundo natural y tecnológico y reconocer los rasgos claves de la tecnología actuales.

- La competencia digital (Cd) .

Buscar, obtener, procesar y comunicar la información de forma eficaz a partir de diversas fuentes (incluidas las TIC) y transformar los datos en conocimiento disponible para su uso en la vida cotidiana

- Conciencia y expresiones culturales (CeC). Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

Conocer el sentido y profundidad del arte religioso para contribuir activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico

- Aprender a aprender (CAA). Fomentar las capacidades de aprendizaje: el impulso del trabajo en equipo, la

búsqueda y síntesis de la información, y la opinión.

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP). Examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y cristiano basado en valores del Evangelio.

Iniciar el propio proyecto de vida basándose en su autoconocimiento y el compromiso con uno mismo y los demás.

- Sociales y cívicas (CSC) .

Analizar las distintas creencias religiosas desde la Antigüedad para dar respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida.

Conocer las respuestas a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, a partir del conocimiento de Dios. partir del conocimiento De Dios.

Afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la misericordia y el perdón, valores genuinamente cristianos.

Reflexionar y analizar de forma crítica los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

En la materia de Religión se desempeñará una metodología de trabajo que involucre al alumnado en su propio conocimiento y, por otro lado, otorgar importancia y presencia al uso de las TIC en clase, logrando con ello motivar al alumnado.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya ,han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia.

En el desarrollo de cada unidad el profesor utilizará los recursos TIC como la pizarra digital para el uso de presentaciones y documentos que clarifiquen los contenidos del tema.

A continuación se realizará actividades individuales y trabajos de investigación que permitan afianzar los contenidos estudiados.

En las última sesión de cada tema trabajado, se realizará una prueba de conocimiento como Kahoot , Genially o Educaplay que reforzará los conocimientos adquiridos.

G. Materiales y recursos didácticos

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos como:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. La Biblia, documentos y textos religiosos.

- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.

- Recursos tecnológicos: ordenadores ,tablets o el uso del móvil (siempre bajo la supervisión del profesor) para la realización de trabajos de investigación o para actividades de gamificación.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los alumn@s de las competencias clave por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.

- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.

- Pruebas de conocimiento mediante la gamificación (Educaplay, Genially o kahoot) .

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .

Los criterios de calificación serán los siguientes :

- Actividades individuales (20%)
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales , pruebas de conocimiento mediante la gamificación o ambas . (70%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En caso de confinamiento se pondrá en funcionamiento el protocolo del curso pasado a través de la classroom.

Sistema de Recuperación

Sino realiza las actividades individuales , trabajos en grupo o pruebas de conocimiento mediante la gamificación durante el trimestre ,se realizará una recuperación sobre lo trabajado en clase al principio de la siguiente evaluación.En el caso de haber suspendido el tercer trimestre o las anteriores se le hará una prueba escrita con comentario de texto relacionado con lo trabajado (en la semana de exámenes finales).

El alumno que tenga la materia pendiente del curso anterior tendrá que realizar un trabajo que se entregará en el segundo trimestre del presente curso.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.
2	Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.
3	Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.
5	Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música, etc.).

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Antropología cristiana.	
Nº Ítem	Ítem
1	La identidad del ser humano.
2	El mundo actual y la cuestión bioética.
Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.
Bloque 3. Relación entre la razón , la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem
1	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
2	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó».

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.

REL2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

Criterio de evaluación: 2.2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

Competencias clave

Estándares

REL1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

Criterio de evaluación: 4.2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	0
REL.2	Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	0
REL.1	Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	0
REL.2	Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	0
REL.1	Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	0
REL.1	Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	0
REL.2	Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La identidad del ser humano.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
2	La persona, la vida , el trabajo a la luz de la doctrina eclesial.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y la técnica.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	3º Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La contribución de la asignatura de Religión a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

- La comunicación lingüística (CCL). Utilizar los procesos lingüísticos para expresar pensamientos, vivencias y opiniones dentro del discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Analizar hechos sociales que se presentan en la clase de religión posibilitando el enriquecimiento del vocabulario.

Ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social.

Ejercitarse en la comprensión de textos bíblicos para extraer su mensaje y comprender el lenguaje simbólico de la Biblia.

Señalar los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano.

- La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) . Ordenar cronológicamente en el tiempo los datos de la historia de la Salvación y de la historia de la Iglesia. Comprender el mundo natural y tecnológico y reconocer los rasgos claves de la tecnología actuales.

- La competencia digital (Cd) .

Buscar, obtener, procesar y comunicar la información de forma eficaz a partir de diversas fuentes (incluidas las TIC) y transformar los datos en conocimiento disponible para su uso en la vida cotidiana

- Conciencia y expresiones culturales (CeC). Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

Conocer el sentido y profundidad del arte religioso para contribuir activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico

- Aprender a aprender (CAA). Fomentar las capacidades de aprendizaje: el impulso del trabajo en equipo, la

búsqueda y síntesis de la información, y la opinión.

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP). Examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y cristiano basado en valores del Evangelio.

Iniciar el propio proyecto de vida basándose en su autoconocimiento y el compromiso con uno mismo y los demás.

- Sociales y cívicas (CSC) .

Analizar las distintas creencias religiosas desde la Antigüedad para dar respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida.

Conocer las respuestas a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, a partir del conocimiento de Dios. partir del conocimiento De Dios.

Afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la misericordia y el perdón, valores genuinamente cristianos.

Reflexionar y analizar de forma crítica los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

En la materia de Religión se desempeñará una metodología de trabajo que involucre al alumnado en su propio conocimiento y, por otro lado, otorgar importancia y presencia al uso de las TIC en clase, logrando con ello motivar al alumnado.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya ,han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia.

En el desarrollo de cada unidad el profesor utilizará los recursos TIC como la pizarra digital para el uso de presentaciones y documentos que clarifiquen los contenidos del tema.

A continuación se realizará actividades individuales y trabajos de investigación que permitan afianzar los contenidos estudiados.

En las última sesión de cada tema trabajado, se realizará una prueba de conocimiento como Kahoot , Genially o Educaplay que reforzará los conocimientos adquiridos.

G. Materiales y recursos didácticos

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos como:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. La Biblia, documentos y textos religiosos.

- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.

- Recursos tecnológicos: ordenadores ,tablets o el uso del móvil (siempre bajo la supervisión del profesor) para la realización de trabajos de investigación o para actividades de gamificación.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los alumn@s de las competencias clave por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.

- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.

- Pruebas de conocimiento mediante la gamificación (Educaplay, Genially o kahoot) .

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .

Los criterios de calificación serán los siguientes :

- Actividades individuales (20%)
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales , pruebas de conocimiento mediante la gamificación o ambas . (70%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En caso de confinamiento se pondrá en funcionamiento el protocolo del curso pasado a través de la classroom.

Sistema de Recuperación

Sino realiza las actividades individuales , trabajos en grupo o pruebas de conocimiento mediante la gamificación durante el trimestre ,se realizará una recuperación sobre lo trabajado en clase al principio de la siguiente evaluación.. En el caso de haber suspendido el tercer trimestre o los anteriores se le hará una prueba escrita con comentario de texto relacionado con lo trabajado (en la semana de exámenes finales).

El alumno que tenga la materia pendiente del curso anterior tendrá que realizar un trabajo que se entregará en el segundo trimestre del presente curso.